



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/29141 y 184/29142

27/11/2020,

74218 y 74219

AUTOR/A: ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); SANTAMARÍA RUIZ, Luis (GP); BORREGO CORTÉS, Isabel María (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

RESPUESTA:

En relación con las preguntas formuladas, se informa que actualmente no existe previsión de relevo al frente de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, significándose que el pase a la situación de reserva de su actual titular está previsto para el día 4 de julio de 2021.

Por otra parte, cabe señalar que en este año 2021 está prevista una actualización de la normativa sobre incentivos al rendimiento en el desempeño de los puestos de trabajo conforme al marco normativo establecido.

Madrid, 02 de febrero de 2021